



**MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL  
VICEMINISTERIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES  
DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y ELIMINACIÓN DE TODA FORMA DE VIOLENCIA  
EN RAZÓN DE GÉNERO Y GENERACIONAL**

**“SISTEMA INTEGRAL PLURINACIONAL  
DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN,  
SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA  
VIOLENCIA EN RAZÓN DE GENERO”**



# SIPPASE - VRG



**S**ISTEMA  
**I**NTEGRAL  
**P**LURINACIONAL  
**P**REVENCIÓN  
**A**TENCIÓN  
**S**ANCIÓN  
**E**RRADICACIÓN

Es la Unidad Especializada de Actuación frente a la Violencia en Razón de Género (VRG) dependiente del MJTI

Es el brazo operativo en la intervención a la violencia contra las mujeres y el cumplimiento de la Ley 348 “Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia”

# RESULTADOS DEL SIPPASE



**El SIPPASE desde su implementación ha construido los siguientes instrumentos especializados:**



# INSTRUMENTOS DESARROLLADOS POR EL SIPPASE

## MODELO BOLIVIANO INTEGRADO DE ACTUACIÓN FRENTE A LA VIOLENCIA EN RAZÓN DE GÉNERO

GUÍA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL

GUÍA PARA LA ACTUACIÓN FRENTE A LA VRG PARA AIOCs

GUÍA PARA LA GESTIÓN DE CASAS DE ACOGIDA Y REFUGIOS TEMPORALES

GUÍA DE DECLARATORIA DE ALERTA CONTRA LA VIOLENCIA EN RAZÓN DE GÉNERO

GUÍA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SLIMS

**SIPPASE = UNIDAD ESPECIALIZADA DE ACTUACION FRENTE A LA  
VIOLENCIA EN RAZON DE GENERO**



**MODELO BOLIVIANO INTEGRADO DE  
ACTUACION FRENTE A LA VIOLENCIA  
EN RAZÓN DE GÉNERO**

**PREVENCIÓN**

**ATENCIÓN Y  
PROTECCIÓN**

**PERSECUCIÓN  
Y SANCION**

**RESTITUCIÓN  
DE  
DERECHOS**

# MODELO BOLIVIANO INTEGRADO DE ACTUACIÓN FRENTE A LA VIOLENCIA EN RAZÓN DE GÉNERO



# MODELO BOLIVIANO INTEGRADO DE ACTUACIÓN FRENTE A LA VIOLENCIA EN RAZÓN DE GÉNERO



## 3 INSTITUCIONES QUE OPERAN EL MODELO BOLIVIANO



## 4 FUNCIONAMIENTO DEL MODELO BOLIVIANO Y ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL

Desarrolla el proceso penal en lo concerniente a casos de VRG

## 5 APLICACIÓN DEL MODELO BOLIVIANO EN LAS ETAS



SLIMS

CASAS DE ACOGIDA REFUGIOS



## 6 SEGUIMIENTO Y MONITOREO

SIPPASE



RUV



# GUÍA DE DECLARATORIA DE ALERTA CONTRA LA VIOLENCIA EN RAZÓN DE GÉNERO

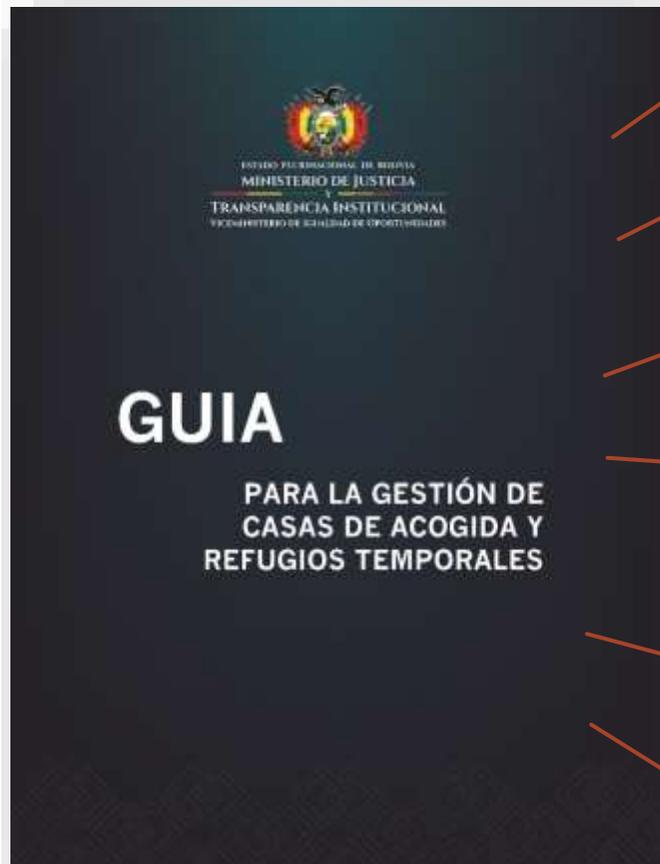


La DECLARATORIA DE ALERTA es un mecanismo de protección estatal frente a la violencia extrema contra las mujeres que tienen por finalidad la adopción de medidas de emergencia que tiendan a la disminución de esa violencia extrema



Se determina sobre el cumplimiento de los estándares para actuar frente a la VRG,s detallados en esta Guía.

# GUÍA PARA LA GESTIÓN DE CASAS DE ACOGIDA Y REFUGIOS TEMPORALES



Reglas Generales

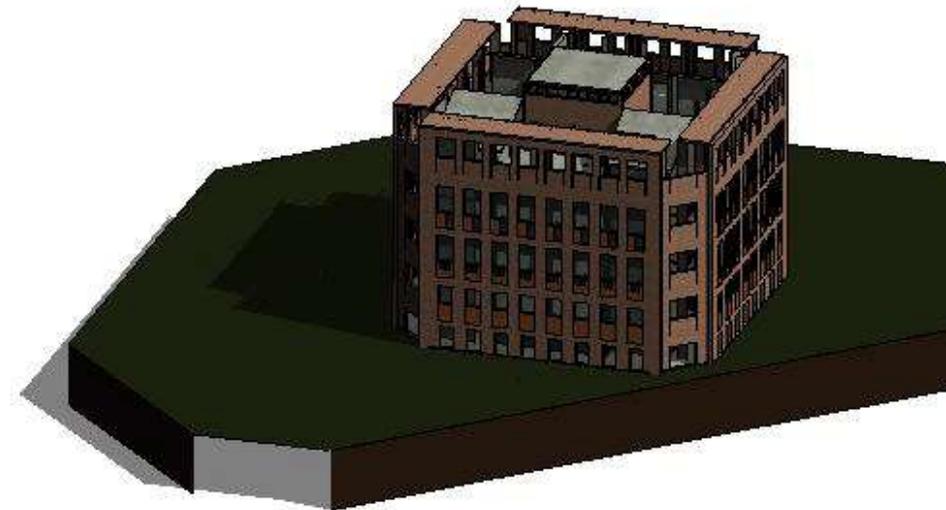
Refugio Temporal

Casa de Acogida y Casa Comunitaria

Servicios de las Casas De Acogida

Personal de los Refugios Temporales y Casas de Acogida

Financiamiento y Administración



# GUÍA PARA LA GESTIÓN DE CASAS DE ACOGIDA Y REFUGIOS TEMPORALES



## ¿Cuál es la finalidad?

Proteger a las mujeres y los menores de edad que estén a su cargo, de las agresiones físicas, psicológicas o sexuales o intentos de feminicidios de sus agresores.

Decreto Supremo  
N° 2145  
Artículo 13



# GUÍA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL



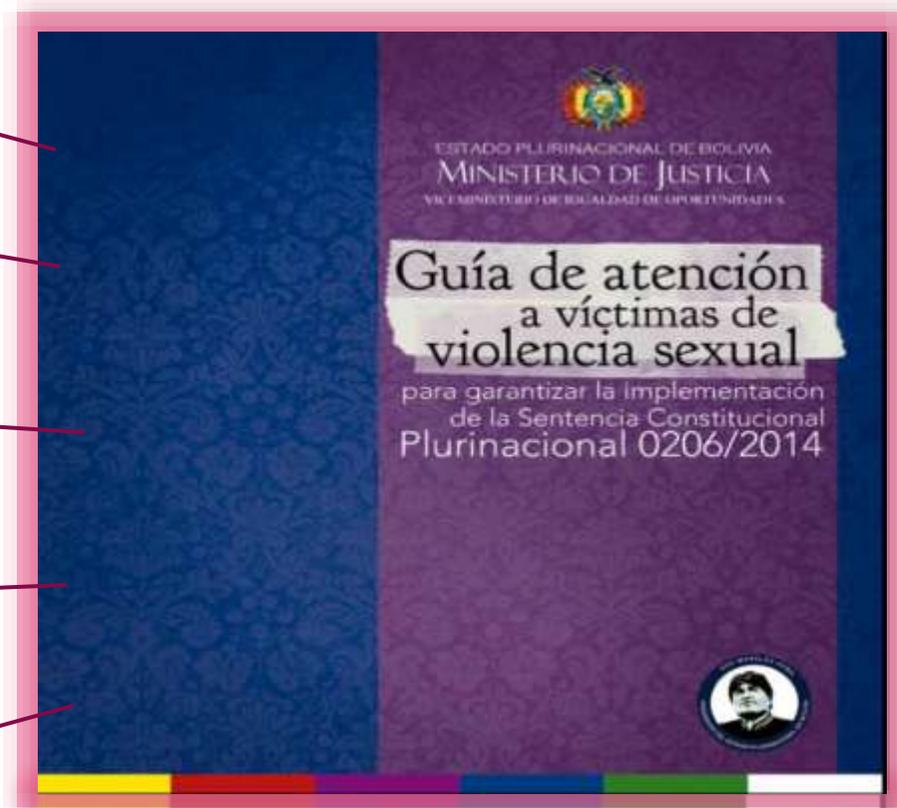
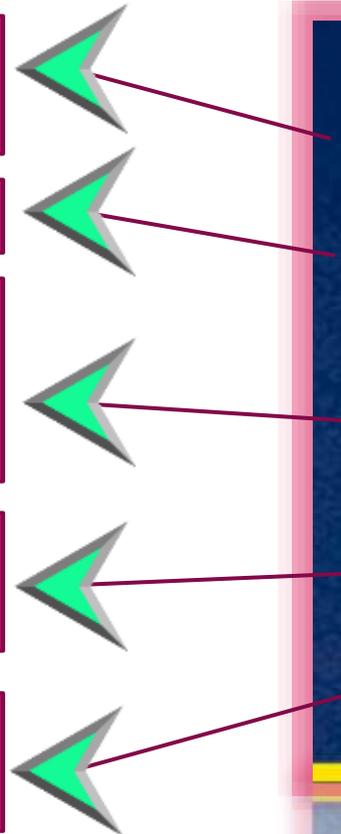
Fundamentos a partir de las normas del bloque de constitucionalidad

Fundamentos a partir de las leyes nacionales

Procedimiento Técnico para la Prestación de Servicios de Salud en el marco de la Sentencia Constitucional Plurinacional 0206/2014

Modelo de Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual

Instancias de denuncia (promotoras y receptoras)



# GUÍA PARA LA ACTUACIÓN FRENTE A LA VRG PARA AIOCs

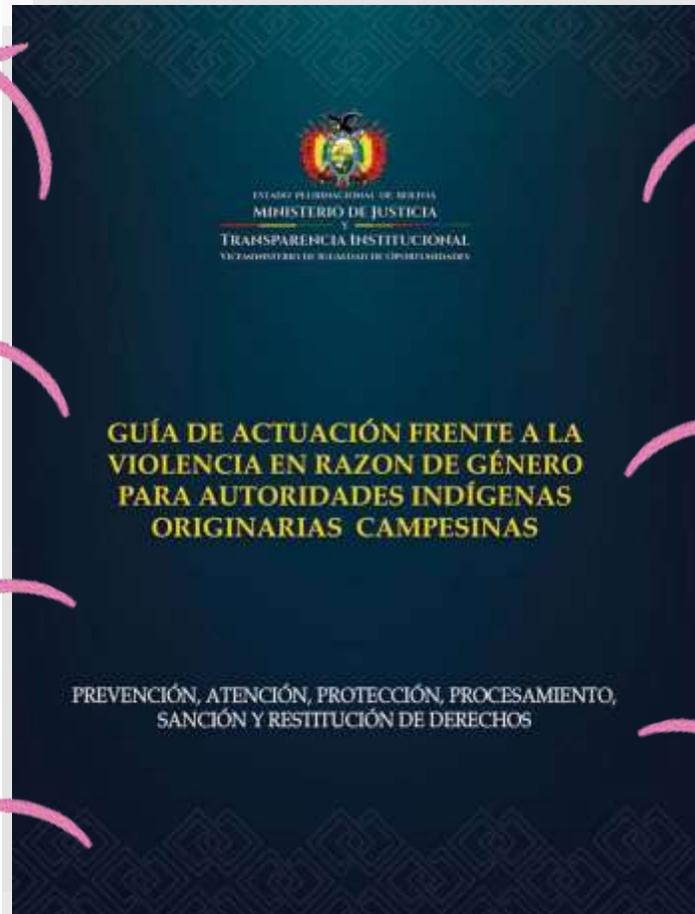


**Contexto de la VRG en las Comunidades IOCs**

**Datos para visualizar la violencia en razón de género**

**Percepciones de AIOCs y de las mujeres en situación de violencia**

**Justicia IOC**



**Roles desempeñan las AIOCs en el marco de la Ley 348**

**Marco Legal de los derechos de los pueblos indígenas y los derechos de las mujeres indígenas.**

**Situación de las mujeres indígenas en las leyes N° 348 y N° 073 de Deslinde Jurisdiccional**

# GUÍA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS LEGALES INTEGRALES MUNICIPALES



Qué es un SLIM?

Funciones del Equipo Multidisciplinario

Registro de la información (RUV)

Coordinación interinstitucional del SLIM

Acción estratégica y sostenibilidad Financiera de los SLIMs



# SERVICIOS LEGALES INTEGRALES MUNICIPALES



## Como aporta el RUV al SLIM?

Su objetivo es alimentar un sistema informático que genere estadísticas que permitan conocer las características y patrones de la VRG, detectar áreas geográficas y ámbitos de la sociedad con riesgo de violencia, así como las necesidades de servicios para la atención y protección de sus derechos.

Realizará monitoreos y evaluaciones para orientar la elaboración de políticas publicas

Emitirá datos e indicadores

Crearé expedientes electrónicos

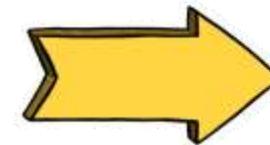


# SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA EL REGISTRO DE LA VIOLENCIA EN RAZÓN DE GÉNERO (VRG)



Se constituye en un software (Sistema de Información) que registra los hechos de Violencia en Razón de Género, conformado por 3 módulos y 3 enlaces:

1) Módulo: Registro Único de Violencia en Razón de Género (RUV):

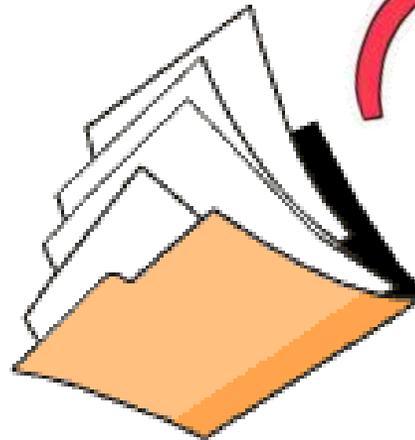


Está orientado para ser utilizado por personal del SLIM de cada municipio.

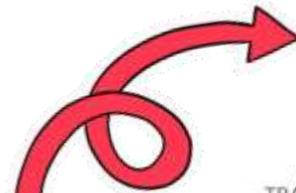


# SOLICITUD DE USUARIO Y CONTRASEÑA

Nota dirigida al Ministro de  
Justicia y Transparencia  
Institucional, solicitando  
Usuario y Contraseña del  
RUV



Adjuntar Fotocopia  
de Cédula de  
Identidad



En caso de **cambio del personal**, se deberá pedir la baja del usuario y solicitar nuevo usuario y contraseña

# SISTEMA DE INFORMACIÓN



[www.sippase.gob.bo](http://www.sippase.gob.bo)

The screenshot shows the SIPPASE web application interface. At the top, there is a navigation bar with the SIPPASE logo, a search bar labeled 'Buscar', and a user profile section. The user profile section displays 'Usuario: tania.beque (ADMINISTRADOR SISTEMA)' and a 'Cerrar Session' button. Below the navigation bar, there is a main content area with a grid of six dashboard tiles. Each tile contains an icon and a title:

- REGISTRO DE CASOS DE VIOLENCIA EN RAZÓN DE GÉNERO**: Represented by a colorful circular icon with dots.
- INDICADORES DE VIOLENCIA EN RAZÓN DE GÉNERO**: Represented by a circular icon with an upward arrow and the letters 'Iti'.
- REGISTRO DE DENUNCIAS DE VIOLENCIA EN RAZÓN DE GÉNERO EN INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS**: Represented by a circular icon with an eye.
- CERTIFICACIÓN REJAP-SIPPASE**: Represented by a circular icon with a gear and a certificate.
- HERRAMIENTA DE COSTEO**: Represented by a circular icon with a gear and a dollar sign.
- VIOMAP**: Represented by a circular icon with a location pin.

# REGISTRO ÚNICO DE VIOLENCIA



www.sippase.justicia.gob.bo/sippase-ruv/App/Modules/Boleta/Formulario.php?SID=474&S 110% Buscar

tania.beque

ADMINISTRADOR SISTEMA



## Menu Opciones

Administración Usuarios +

Parametrización +

Configuración Formulario +

Formulario RUV +

RUV Instituciones +

Indicadores +



## REGISTRO ÚNICO DE VIOLENCIA RUV



BOLETA PDF

MANUAL DE USUARIO PDF

### 1. DATOS DEL REGISTRO

Nro de Caso:

RUV-000

Codigo de Sistema:

SPS-27418-12082021

Fecha de Denuncia: \*

12/08/2021

Departamento:

LPZ

Municipio:

LA PAZ

Nombre del Servicio:

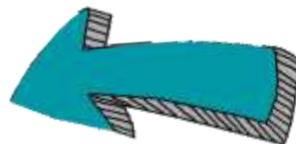
MINISTERIO DE JUSTICIA

Recepcion:

PERSONAL

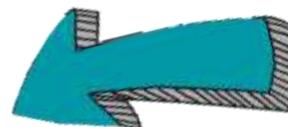
# MÓDULOS DEL SISTEMA

Este subsistema tiene como finalidad reportar indicadores para el cumplimiento del derecho a una vida libre de violencia en el nivel municipal, departamental y nacional.



INDICADORES DE  
VIOLENCIA EN  
RAZÓN DE GÉNERO

Este sistema tiene por objeto registrar hechos de violencia en instituciones públicas y privadas, para que el SIPPASE pueda llevar el registro de denuncias y monitorear el desarrollo de los procesos.

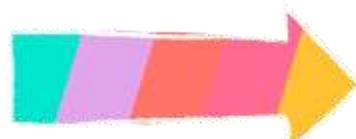


REGISTRO DE DENUNCIAS DE  
VIOLENCIA EN RAZÓN DE  
GÉNERO EN INSTITUCIONES  
PÚBLICAS Y PRIVADAS

# ENLACES DEL SISTEMA



Es una hoja de Excel que calcula el costo de las Casas de Acogida y de los SLIMs, lo cual resulta útil para poner en el POA institucional (los servidores/as públicos solo deben ingresar los datos).



Mediante Ley N° 1153 del 25 de febrero del 2019, se transfirió la atribución de emisión de este certificado al Registro Judicial de Antecedentes Penales (REJAP) del Consejo de la Magistratura.



Actualmente es conocido como "Certificado de No violencia" (CENVI).

# EQUIPO SIPPASE

Tiene alguna consulta o desea más información?  
Contáctese con nosotras a nuestro correo  
Institucional:

[sippase@justicia.gob.bo](mailto:sippase@justicia.gob.bo)



También atendemos tus consultas  
sobre el RUV a través de  
WhatsApp del SIPPASE!!

**715 21978**



*Gracias por  
su atención*



**715 21978**

**Contacto: [sippase@justicia.gob.bo](mailto:sippase@justicia.gob.bo)**

